



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS GERENCIALES DE LA
CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO
PO BOX 71325, SUITE 84
SAN JUAN PR 00936

ACTA
ASAMBLEA ANUAL
28 de OCTUBRE de 2023
9:00 AM
RESTAURANT RUBEN'S CAFE
HATO REY, PUERTO RICO

I. Acto Protocolar

Bienvenida – Lcdo. José E. Ortiz Torres, Presidente
El licenciado Ortiz Torres saludó y, a la vez, se excusó debido a situación personal que le impedía permanecer en la Asamblea.

Invocación - Sra. Diana E. Pérez Castro, Secretaria Ejecutiva

Presentación de la Mesa Presidencial – Sra. Zulma Codero
Comité de Actividades

II. Acto Deliberativo

Determinación de Quórum. Se aplicó la disposición del Reglamento que establece que transcurrida una hora de la convocatoria se comienzan los trabajos con los Asociados presentes, por lo que a las 10:00 a.m. se dio comienzo a los trabajos.

Aprobación de la Agenda. La Sra. Zulma Codero, del Comité de Actividades, presentó la Agenda. El señor Jorge Curbelo, delegado alterno de Caguas, presentó moción para que se apruebe la Agenda. No hubo oposición, por lo que la misma fue aprobada.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior. El señor Humberto Vergara Agostini, delegado de Mayagüez, presenta moción para que se dé por leída y se aprueba el Acta de la Asamblea pasada. La misma fue secundada, por lo que se aprueba sin oposición.

III. Informes:

Mensaje del Presidente. Dado que el Lcdo. José Ortiz Torres se excusó, la Sra. Eva Meléndez Fraguada, vicepresidente, dirigió un mensaje a los Asociados. La señora Meléndez presentó a los Abogados que forman parte del equipo de asesores legales: licenciado Torres Valentín, la

Lcda. Eva Alvarado Frías, la Lcda. Laura Avilez, y el licenciado Pabón Rojas. La señora Meléndez destacó que estos Asesores están asignados a atender las distintas situaciones que se presentan y que su trabajo ha sido exitoso en la defensa de los asociados ante estas situaciones.

La señora Meléndez también mencionó a los Delegados de las distintas dependencias de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, a quienes agradeció por la labor realizada. Además, agradeció a los integrantes del Capítulo de Jubilados que participan de la Asamblea en el día de hoy, así como a los asociados de nuevo ingreso que participan por primera vez.

La señora Meléndez continuó destacando logros obtenidos por nuestra Asociación, producto del esfuerzo realizado continuamente en beneficio de los asociados y de la clase gerencial. Destacó, además, que, gracias al buen trabajo realizado, nuestra Asociación ha visto el ingreso de varios empleados gerenciales que continúan uniéndose, así como Capítulos que se han formado de empleados de otras agencias.

Informe de la Tesorera. La Sra. Lydia Príncipe Rodríguez, Tesorera, indicó que su Informe fue circulado por los “chats” de la Asociación de Empleados Gerenciales, además de que lo tiene impreso, por si a alguien le interesa verlo. La señora Príncipe procedió a leer su Informe y explicar detalladamente, incluyendo los anexos contenidos en el mismo. En el Informe, la señora Príncipe menciona un nuevo instrumento de inversión aprobado en reunión pasada de la Junta de Directores. El Sr. Jorge Curbelo, delegado alterno de Caguas, tuvo una breve intervención para explicar más en detalle sobre este instrumento de inversión.

El señor Humberto Vergara, delegado de Mayagüez, presentó moción para que se reciba el Informe; la misma fue secundada por el Sr. Jorge Curbelo, delegado alterno de Caguas, entre otros. No hubo oposición, por lo que se aprobó.

El licenciado Iván Rivera Gómez, presidente del capítulo de jubilados trajo a la mesa la Aprobación de las Reglas del Debate, y presentó moción para que se den por leídas. La moción fue secundada sin oposición, por lo que se aprobó.

El Sr. José I. Cuadrado Arroyo, del Capítulo de Jubilados, objetó que la Aprobación de las Reglas del Debate no se incluyera en la Agenda de trabajo. El señor Cuadrado hizo pregunta sobre el Informe de Ingresos y Gastos, referente a los gastos legales que han ido en aumento, disminuyendo el balance de dinero a favor de nuestra Asociación. La señora Eva Meléndez, vicepresidenta, explicó que se han dado muchas situaciones en las que ha sido necesaria la intervención de los abogados; estamos enfrentando tiempos bien difíciles, con algunas

situaciones muy fuertes, lo que ha provocado que sea necesario hacer ajustes para poder dar énfasis a los servicios legales.

La Sra. Zulma Codero, del Comité de Actividades, dijo que habiéndose aprobado el Informe de Tesorería continuamos con el Presupuesto.

Presupuesto. La Sra. Lydia Príncipe procedió a leer y explicar el Presupuesto, mencionando que, aun cuando se ha visto un incremento en el gasto para servicios legales, nuestro Presidente ha logrado algunos acuerdos con nuestros asesores legales, precisamente tratando de controlar esos gastos. La señora Príncipe continuó explicando en detalle el resto de los renglones contenidos en el presupuesto.

El Sr. José I. Cuadrado Arroyo, del Capítulo de Jubilados, pregunto sobre aumento proyectado en uno de los renglones. La señora Príncipe explicó que el mismo corresponde a la necesidad de haberse alquilado un espacio para colocar todo el equipo que antes estaba en la oficina que se alquilaba como sede de la Asociación de Empleados Gerenciales. Ese gasto mensual proyectado es bastante menor a la mensualidad que se pagaba por el alquiler de la oficina que servía de sede. La Sra. Nilsa Quiñones, asociada de Arecibo, presentó moción para que se apruebe el Presupuesto. No hubo objeción, por lo que el Presupuesto fue aprobado.

Informes de los Abogados.

El Lcdo. Luis A. Pabón Rosa expuso sobre la multiplicidad de casos ante tribunales y otros foros administrativos y dio el estatus de cada caso. El licenciado Pabón contestó preguntas hechas por varios asociados.

La Lcda. Laura Avilés Carro expuso sobre sus gestiones ante la Junta de Apelaciones y los tribunales, así como procesos administrativos internos. Dio estadísticas sobre las gestiones, y destacó la importancia de los delegados, indicando que le han sido de ayuda en los procesos.

El Lcdo. José Torres Valentín hizo su presentación junto a la licenciada Eva Alvarado Frías, mencionando casos atendidos de la Junta de Apelaciones, algunos casos ante los tribunales, y otras gestiones. Desglosó la forma en que están estructurados para atender los casos asignados y dio estadísticas de los casos activos.

La Sra. Eva Meléndez, vicepresidenta, destacó la importancia de participar en las vistas virtuales, indicando que para eso se les envía un enlace. El licenciado Torres Valentín exhortó a no rendirse, a continuar la lucha, a pesar de las trabas que ponen los que tienen el poder.

La señora Meléndez fue enfática en el uso del correo electrónico para cada reclamación, además de para hacer sugerencias a los asesores legales.

Varios asociados hicieron preguntas a la licenciada Eva Alvarado sobre casos específicos y ésta les aclaró sobre el estatus de cada uno.

El Sr. Rey Santana Pereles, delegado de Minillas, expuso que nuestra Asociación debe hacer más sobre las determinaciones en los casos, por ejemplo, de la Ley 80, La Junta de Control Fiscal, etcétera, ya que son asuntos que afectan a más de uno. La señora Meléndez dijo que cada reclamación tiene que tener un empleado que la comience, que reclame para darle el curso correspondiente, ya que cada foro así lo exige. Los abogados necesitan nombres de las personas reclamantes.

El licenciado Iván Rivera Gómez dijo que hará planteamiento sobre una posición grupal de parte de la Asociación en la próxima reunión de Junta, sobre las preocupaciones de los asociados en asuntos de actualidad.

El Sr. Jorge Curbelo, delegado alterno de Caguas, recomendó que la Junta de nuestra Asociación solicite más orientación sobre las clasificaciones de empleados exentos y no exentos. Otros asociados se unieron a esta solicitud, algunos dando ejemplo de sus situaciones particulares, en las cuales no está claro qué aplica o como se procedería si el empleado es exento o no exento. La señora Meléndez volvió a hacer énfasis en que se sometan las reclamaciones, porque de otra forma no podemos detener las acciones del patrono en contra de nosotros.

La licenciada Eva Alvarado terminó su exposición agradeciendo la oportunidad de servir a la Asociación de Empleados Gerenciales. Solicitó que se observe bien las fechas en que se reciben cartas de parte del patrono; recomendó se le tome foto al sobre, que no lo bote y se anote la fecha en que se recibió esa carta sobre alguna reclamación. La señora Zulma Cordero agradeció la intervención de todos los abogados.

IV. Asuntos Pendientes

La Sra. Eva Meléndez indicó que este es el momento de someter otras situaciones o temas con las preocupaciones de los asociados. No hubo exposición de temas adicionales.

V. Asuntos Nuevos

El Sr. José I. Cuadrado Arroyo, del Capítulo de Jubilados, opinó que los documentos para las asambleas se deben presentar con más anticipación. Presentó moción para que, en futuras asambleas, se presenten los documentos con, por lo menos, 48 horas de anticipación. La moción fue secundada. La señora Eva Meléndez preguntó cómo se haría en caso de los asociados que no están en los “chats”. El señor Cuadrado dijo que los asociados tienen la responsabilidad de asegurarse de recibirlos o dejar saber si no los ha recibido. El Sr. Rey Santana Pereles, delegado de Minillas, presentó moción para que se suban los documentos a la página de la Asociación. La moción fue secundada sin oposición.

El Sr. Jorge Curbelo, delegado alterno de Caguas, expuso su preocupación sobre la posible eliminación del área de Pagaduría, ya que les han estado quitando funciones, y se dice que a los pagadores supervisores los van a hacer oficiales administrativos. Pregunta si se va a eliminar como oficial pagador y se va a nombrar en el área administrativa, ¿cómo después van a querer que haga las mismas funciones de pagador? Dijo que, si esos cambios se van a hacer, deben estar formalizados por parte del Administrador y de las partes correspondientes, porque ya él comenzó a hacer funciones unionadas, que es la misma situación de los compañeros de otras regiones, y al momento no se sabe qué van a hacer o que va a pasar. Nuevamente, la señora Eva Meléndez exhorta a que se haga el planteamiento por escrito para poder llevar la situación y darle el curso correspondiente.

La Sra. Diana Perez Castro, Secretaria Ejecutiva de la AEG, expuso que las situaciones ocurridas en la Asamblea de hoy no son situaciones normales, ya que nuestro Presidente es una persona bien estructurada, bien al día con la tecnología, por lo que normalmente es quien maneja todo y, como Presidente que es, dirige los trabajos de las distintas reuniones o asambleas. En el caso particular de hoy, le surgió una situación personal, lo cual ya se mencionó al principio de la Asamblea, lo que causó que los trabajos no se llevaran de la forma habitual. Hizo énfasis en que las personas que por primera vez participan, no deben llevarse la impresión de que todas las asambleas van a ser así. Destacó, en el caso de la reclamación sobre los documentos de las asambleas, que nuestro Presidente descansa en que cada asociado pertenece al “chat” correspondiente a su región, por lo que él piensa que cada asociado está leyendo cada documento que se publica, porque según nuestro Presidente recibe informes o prepara boletines, etcétera, él los sube a las distintas herramientas cibernéticas para que todos tengamos acceso. La señora Pérez dijo que espera que la participación en futuras asambleas aumente, y agradeció la participación de todos.

La señora Eva Meléndez agradeció las palabras de la señora Pérez, destacando que nuestro Presidente es una persona accesible, que siempre busca la forma de leer todos los mensajes que recibe para poder atenderlos y que se lleve a cabo las acciones que sean necesarias en beneficio de la clase de gerencial. Dijo que debemos recordar que el licenciado Ortiz Torres también es empleado a tiempo completo, por lo que no es fácil atender tantas situaciones y canalizarlas según

corresponde, yo no lo puede hacer durante horas laborables. La señora Meléndez expresó agradecimiento hacia el licenciado Ortiz, indicando que, además de todo lo que hace por nosotros, ha llevado la asociación a otro nivel en cuanto al uso de las herramientas cibernéticas. Repasó que cada situación que se enfrente en los centros de trabajo, ya sea discriminatoria o de otra índole, se lleve siempre la reclamación, siguiendo los procedimientos establecidos. La señora Meléndez agradeció la comparecencia de todos los presentes.

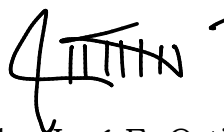
La licenciada Virgen M. Corcino, delegada del Hospital Industrial, agradeció la forma en que se llevaron los trabajos del día, destacando que, aunque el licenciado Ortiz Torres no pudo estar presente, todo fluyó y se cubrieron todos los temas.

A las 12:55 pm, la señora Lydia Rodríguez, asociada de Oficina Central, presenta moción de cierre de los trabajos. La moción fue secundada sin oposición, por lo que se dio por terminada la Asamblea 2023.

Tomada y transcrita por:

Diana E. Pérez Castro
Secretaria Ejecutiva

Aprobada por:



Lcdo. José E. Ortiz Torres
Presidente